



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., quince (15) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta emitida por el Hospital La Misericordia, donde comunican que el señor Martínez se encuentra vinculado laboralmente a Soluciones efectivas S.A.S., para lo cual remitió la comunicación respectiva, dando a conocer la a medida cautelar.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Jueza

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc9ba4129e3fa8f3709ddb7f955d55b178908f7efc8b9b0204ab91040ef0b2b8

Documento generado en 13/03/2021 12:05:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>